

DESARROLLO DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL

1. **Nombre de la promoción:** "LA INSUPERABLE DE PIL"
2. **Periodo de duración:** La Promoción Empresarial tendrá una duración que se correrá a partir del miércoles 26 de agosto de 2026 hasta el martes 3 de noviembre
3. **Modalidad de premiación y mecánica de participación**

3.1. Modalidades aplicables: La Promoción Empresarial se realizará bajo las siguientes modalidades:

Azar para los Premios Diarios de Bs 300 (Trescientos 00/100 Bolivianos) que se entregarán de manera masiva a nivel nacional.

Sorteo para premios mensuales de Bs 250.000 (doscientos Cincuenta Mil 00/100 Bolivianos) y para los premios semanales consistentes en televisores y parlantes.

3.2. Mecánica de Participación:

Esta Promoción Empresarial se desarrollará a nivel nacional en todo el territorio boliviano; para todos los consumidores finales que compren cualquier producto PIL, según el listado que consta como Anexo 1 del presente proyecto el cual forma parte íntegra e indivisible del mismo (en adelante los "*Productos Participantes*"), en todas sus presentaciones.

Podrán participar todas las personas mayores de edad residentes en Bolivia. En caso de ser boliviano, contar con Cédula de Identidad vigente. En caso de ser extranjero, contar con Documento de Identificación vigente (Pasaporte, CI o Cédula de Identidad de Extranjero).

Para efectos de participación y validación, los consumidores deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- **Paso Nº 1:** Realizar la compra de cualquier Producto Participante, que los podrán encontrar en Bodegas PIL, supermercados, tiendas de barrio y en todo aquel establecimiento comercial que se encuentren los productos descritos, descrito en el Anexo 1.
Ejemplo: Si una persona compra 10 productos de LECHE CON AVENA PIL UHTX 800 ml, tendrá la oportunidad de participar 10 veces.
- **Paso Nº 2:** Escanear el Código QR que estará impreso en los materiales publicitarios de la promoción o accediendo al Linktree oficial de la Promoción: www.lainsuperabledepil.com. Aclaremos que tanto el código QR como el enlace estarán expuestos en todas las publicaciones y materiales publicitarios en los distintos medios digitales y físicos de la campaña, conforme se ejemplifica a continuación:



- **Paso Nº 3:** Una vez dentro de la plataforma, el participante deberá completar el formulario de registro proporcionando los siguientes datos:

Nombres y apellidos.

Número de Cédula de Identidad.

Ciudad desde donde participa.

Fecha de Nacimiento.

Datos de contacto (número de teléfono y/o correo electrónico).

- **Paso Nº 4:** Tomar y cargar en la plataforma dos fotografías del Producto Participante:
 - (i) Fotografía frontal del producto abierto donde se visualice claramente el contenido, y
 - (ii) Fotografía donde se visualice de manera legible el número de lote del producto.
- **Paso Nº 5:** Esperar la validación de participación única por producto de la plataforma. Se aclara que cada producto solo podrá ser utilizado para participar una sola vez en la Promoción Empresarial. Un mismo número de lote y producto no podrá registrarse más de una vez. El participante que registre más de una vez la misma imagen o el mismo producto será descalificado automáticamente perdiendo de esta forma la oportunidad de ser ganador del premio diario.
- **Paso Nº 6 – Modalidad Azar (Premios Diarios):** Luego de completar la información y validar la participación, el sistema determinará de manera automática e instantánea si el participante es ganador de uno de los 10 Premios Diarios. El sistema procesará la participación y le informará de forma automática si ganó o no, a través de la modalidad azar. Los premios para entregar a través de la modalidad azar, ascienden a un total de 600 (10 premios por día, en los periodos del miércoles 26 de agosto al jueves 24 de setiembre y del sábado 26 de setiembre al domingo 25 de octubre, cada uno por un valor de Bs. 300.- (trescientos 00/100 bolivianos).

Los ganadores de los Premios Diarios, deben comunicarse con el número 70545455, para poder coordinar la entrega del premio, si será mediante transferencia bancaria o de manera personal, para lo cual deben acreditar sus datos portando su CI, en el periodo de la promoción empresarial previa coordinación.

- **Paso Nº 7 – Participación en Sorteos Semanales y Mensuales:** Cada participación válida, sea ganadora del Premio Diario o no, constituirá automáticamente una opción para participar de los sorteos semanales de televisores y parlantes, así como para los sorteos mensuales, correspondiente al periodo en el que se haya efectuado el registro.

Se establece que, para cada sorteo semanal habrán ganadores únicos, es decir que, un participante que resulte ganador en un sorteo semanal, no podrá ser acreedor de otro premio en el mismo sorteo, esto con la finalidad de dar oportunidad a los demás participantes de acceder a estos premios semanales. Por lo que, en el caso de que, en un mismo sorteo, resulte ganador una misma persona más de una vez, solo se tomará en cuenta el resultado del primer premio asignado y el resto serán sorteados nuevamente. No obstante, se aclara que las participaciones del ganador se mantendrán vigentes para los sorteos correspondientes a fechas posteriores.

Se aclara que durante la vigencia de la promoción los participantes podrán realizar sus registros las 24 horas del día, los 7 días de la semana mediante el Código QR o Linktree oficial.

4. Lugar y fechas de sorteo:

4.1. Sorteo para los Premios Semanales (Televisores y Parlantes): Se realizarán 8 sorteos semanales durante la vigencia de la promoción, en las siguientes fechas:

Agosto	
1	Primer sorteo semanal: Lunes 31 de agosto (se sortean entre los participantes del 26 de agosto al 30 de agosto).
Septiembre	
2	Segundo sorteo semanal: lunes 7 de setiembre de 2026 (se sortean entre los participantes del 31 de agosto al 6 de setiembre).
3	Tercer sorteo semanal: lunes 14 de setiembre de 2026 (se sortean entre los participantes del 7 de setiembre al 13 de setiembre).
4	Cuarto sorteo semanal: lunes 21 de setiembre de 2026 (se sortean entre los participantes del 14 de setiembre al 20 de setiembre).
5	Quinto sorteo semanal: lunes 28 de setiembre de 2026 . (se sortean entre los participantes del 21 de setiembre al 27 de setiembre).
Octubre	
6	Sexto sorteo semanal: lunes 5 de octubre (se sortean entre los participantes del 28 de setiembre al 4 de octubre).
7	Septimo sorteo semanal: lunes 12 de octubre de 2026 . (se sortean entre las participantes del 5 de octubre al 11 de octubre).
8	Octavo sorteo semanal: lunes 19 de octubre de 2026 . (se sortean entre las participantes del 13 de octubre al 18 de octubre).

Participarán en cada sorteo semanal todos los participantes que hayan completado un registro válido desde el inicio de la promoción hasta la fecha del respectivo sorteo, acumulándose las participaciones.

La mecánica de los sorteos semanales será la siguiente: los registros de participación se exportarán a una base de datos donde, a través de una fórmula de selección aleatoria, se determinarán los ganadores en cada fecha de sorteo. Todos los sorteos se realizarán en presencia de Notario de Fe Pública.

La fórmula Excel es:

`=+ALEATORIO.ENTRE(MIN(A:A); MAX(A:A))`

siendo la columna A:A donde se encuentran los ID (registros únicos de participación), y de los cuales se obtiene el nombre y detalle del participante.

Ejemplo:

Portapapeles		Fuente		Alineación		Número		Estilos		Celdas		Edición		Confidencialidad		Complementos		
=ALEATORIO.ENTRE(MIN(A:A); MAX(A:A))																		
D																		
E																		
F																		
G																		
H																		
I																		
J																		
K																		
L																		
id	Teléfono	N. Doc. - Fecha Nac.	Nombre completo		Celular de contacto	Ciudad	Formula =ALEATORIO.ENTRE(MIN(A:A); MAX(A:A))											
							Teléfono	N. Doc. - F	Nombre con									
1	5917822262	5799791 - 01/01/1978	Gregoria Maria Jaime Farfan		7822262	Tarija												
2	59171074889	4557832 S.C 07/11/1975	Reina mendoza cuellar		71074889	Santa Cruz												
3	59177385572	0017499 - 01/10/1985	Kira Maalaoui		70820213	Santa Cruz												
4	59177385572	0017499 - 01/10/1985	Kira Maalaoui		70820213	Santa Cruz												
5	59177385572	0017499 - 01/10/1985	Kira Maalaoui		70820213	Santa Cruz												
6	59173803542	7304896 - 20/07/1996	Rebeca Nicolasa Cruz Mamani		73803542	Oruro												
7	59170070005	5894990 - 03/12/1984	Maria René El Hage PereyraCI 5894990 S.Cel: 700-70005		70070005	Santa Cruz												
8	59178846361	13757711-16/08/2003	Jorge armando chavez Bravo		78891002	La Paz												
9	59175534795	8918300-27/10/1996	Gabriel eduardo menacho veizaga		75534795	Santa Cruz												
10	59179067520	CI: 981868429/12/91	Yessica Liliana baltazar Carrasco CI: 9818684 Sc.		79067520	Santa Cruz												
11	59165036000	7833034 - 30/08/1983	Cinthia Rivero Trigo		65036000	Santa Cruz												
12	59167216026	3520997 10/11/1072	Maria Fabiola Barreta Lazcano		67216026	Oruro												
13	59170650574	4331697 - 29/05/1977	Carola Rojas Arteaga		70650574	La Paz												
14	59169240808	8061657 Sc	Anabeliz Ortiz vargas		59169275273	Santa Cruz												
15	59177393540	4676284 sc29/08/1982773	Si, acepto		77393540	Santa Cruz												
16	51971525588	70484453	PRUEBA FOCUS		971525588	La Paz												
17	59179348657	5230606 - 15/10/1991	Brayam Nelson Mellado Rico		79761898	Santa Cruz												
18	59163526816	5779607 Or18/03/1986	Gabriela Sausiri Santos		63526816	Oruro												
19	59177150095	3517101 - 07/12/1974	ONÉSIMA KARIN ROCHA DÍAZ		77150095	Oruro												
20	59172591181	2679309 - 08/03/1980	Julietta Jhobanca Cerrudo Rios		72591181	La Paz												

9

En cada sorteo semanal se rifarán:

- 5 televisores Smart TV LED UHD de 50" marca Samsung con sistema Tizen y
- 10 parlantes Karaoke Huavi modelo H-S7000 de 15" con micrófono incluido.

Adicionalmente, en cada sorteo se seleccionarán 5 ganadores suplentes, quienes podrán acceder a los premios en caso de que el ganador quede invalidado por incumplir con los requisitos de participación, ya sea no haber introducido de manera correcta sus datos u otro incumplimiento a los presentes términos y condiciones. Por ejemplo: Si sale un ganador de uno de los televisores y éste haya introducido mal su número de Cédula de Identidad, se verificará la información del 1er suplente y así sucesivamente. Se aclara que la información de los ganadores de cada sorteo se verificara de manera inmediata posterior al evento.

4.2. Premios Mensuales (Dinero): Se realizarán 2 sorteos durante la vigencia de la promoción, en las siguientes fechas y con los siguientes periodos de participación:

Sorteo Nro.	Periodo de participación	Fecha de Sorteo
1	Del miércoles 26 de agosto del 2026 al jueves 24 de setiembre del 2026.	Viernes 25 de setiembre del 2026
2	Del viernes 25 de setiembre al domingo 25 de octubre del 2026.	Lunes 26 de octubre del 2026

Participarán en cada sorteo mensual todos los que hayan completado un registro válido dentro del periodo de participación antes mencionado. Cada participación válida registrada durante el periodo respectivo constituye una opción para el sorteo mensual.

La mecánica de los sorteos mensuales será la siguiente: los registros de participación correspondientes al periodo respectivo se exportarán a una base de datos donde, a través de una fórmula de selección aleatoria, se determinará al ganador. Los sorteos mensuales se realizarán en presencia de Notario de Fe Pública.

La fórmula Excel es:

=ALEATORIO.ENTRE(MIN(A:A); MAX(A:A))

siendo la columna A:A donde se encuentran los ID (registros únicos de participación), y de los cuales se obtiene el nombre y detalle del participante.

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición Confidencialidad Complementos									
=ALEATORIO.ENTRE(MIN(A:A); MAX(A:A))									
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1	id	Teléfono	N. Doc. - Fecha Nac.	Nombre completo	Celular de contacto	Ciudad			
2	1	5917822262	5799791 - 01/01/1978	Gregoria Maria Jaime Farfan	78222262	Tarija			
3	2	59171074889	4557832 S.C 07/11/1975	Reina mendoza cuellar	71074889	Santa Cruz			
4	3	59177385572	0017499 - 01/10/1985	Kira Maalaoui	70820213	Santa Cruz			
5	4	59177385572	0017499 - 01/10/1985	Kira Maalaoui	70820213	Santa Cruz			
6	5	59177385572	0017499 - 01/10/1985	Kira Maalaoui	70820213	Santa Cruz			
7	6	59173803542	7304896 - 20/07/1996	Rebeca Nicolasa Cruz Mamani	73803542	Oruro			
8	7	59170070005	5894990 - 03/12/1984	Maria René El Hage PereyraCi 5894990 SCcel: 700-70005	70070005	Santa Cruz			
9	8	59178846361	13757711-16/08/2003	Jorge armando chavez Bravo	78891002	La Paz			
10	9	59175534795	8918300-27/10/1996	Gabriel eduardo menacho vezaga	75534795	Santa Cruz			
11	10	59179067520	Ci: 981868429/12/91	Yessica Liliana baltazar Carrasco Ci: 9818684 Sc.	79067520	Santa Cruz			
12	11	59165036000	7833034 - 30/08/1983	Cinthia Rivero Trigo	65036000	Santa Cruz			
13	12	59167216026	3520997 10/11/1072	Maria Fabiola Barreta Lazzano	67216026	Oruro			
14	13	59170650574	4331697 - 29/05/1977	Carola Rojas Arteaga	70650574	La Paz			
15	14	59169240808	8061657 Sc.	Anabeliz Ortiz vargas	59169275273	Santa Cruz			
16	15	59177393540	4676284 sc29/08/1982773	SI, acepto	77393540	Santa Cruz			
17	16	51971525588	70484453	PRUEBA FOCUS	971525588	La Paz			
18	17	59179348657	5230606 - 15/10/1991	Brayam Nelson Mellado Rico	79761898	Santa Cruz			
19	18	59163526816	5779607 Or18/03/1986	Gabriela Sausiri Santos	63526816	Oruro			
20	19	59177150095	3517101 - 07/12/1974	ONÉSIMA KARIN ROCHA DÍAZ	77150095	Oruro			
21	20	59172591181	2679309 - 08/03/1980	Julietta Jhobanca Cerrudo Rios	72591181	La Paz			

Adicionalmente, en cada sorteo mensual se seleccionarán 1 **ganador suplente**, quien podrá acceder a los premios en caso de que el ganador quede invalidado por incumplir con los requisitos de participación, ya sea no haber introducido de manera correcta sus datos y otro incumplimiento a los presentes términos y condiciones.

Ejemplo: En caso de que el primer ganador del premio mensual correspondiente haya introducido mal su número de Cédula de Identidad, ahí ingresara el 1er suplente, la información de los ganadores de cada sorteo se verificara de manera inmediata posterior al evento.

Los sorteos semanales y mensuales se realizarán en la siguiente dirección: Pil Express Quinto anillo Av. Beni, Santa Cruz de la Sierra, a las hrs: 11:00 a.m. aproximadamente, en presencia de Notario de Fe Pública.

5. Lugar y fecha de entrega de premios

5.1. Entrega de Premios Diarios (Modalidad Azar)

La entrega de los premios diarios de Bs 300 se realizará dentro del periodo de vigencia de la Promoción Empresarial.

La entrega se efectuará mediante cualquiera de las siguientes modalidades, a elección del ganador previa coordinación:

- **Transferencia bancaria o billetera digital:** Se le solicitará al ganador sus datos bancarios o de billetera digital. La cuenta o billetera proporcionada debe ser de titularidad exclusiva del ganador del premio; no está permitido el pago en una cuenta bancaria o billetera digital a nombre de otra persona. La transferencia se realizará desde la cuenta bancaria de la empresa Lucky Bolivia S.A.
- **Entrega en efectivo:** En caso de que el ganador no cuente con una cuenta bancaria ni billetera digital, o así lo prefiera, el premio diario se le entregará de forma presencial en efectivo, durante el periodo de vigencia de la Promoción Empresarial, en las oficinas de Lucky Bolivia S.A. disponibles en las siguientes direcciones:

La Paz:	Avenida Capitán Ravelo N° 2327, a lado de la Universidad Real.
---------	--

Cochabamba:	Calle Buenos Aires Nº 529, entre Pantaleon Dalence y Torrico, paralela a la Av. América.
Santa Cruz:	Calle la Riva Nº 58, Casco Viejo, en el 1er anillo.
Oruro:	Avenida del Ejercito Nº 420 Zona Este, entre calle Tejerina y Tarapacá, a media cuadra FELCV.
Beni:	Avenida 18 de noviembre Nº 562 Zona central, entre las avenidas Simón Bolívar y del Mar, Trinidad.
Chuquisaca:	Calle Luis Paz Arce Nº 152, Zona Parque Bolívar, Pilinco, Sucre.
Tarija:	Avenida Corazón de Jesús, Barrio la Loma, Edificio Multiplaza, a 10 cuadras de la plaza principal.
Potosí:	Calle La Paz Nº 576 Zona San Roque, en el Edificio Asteriz, Planta baja.
Pando:	Barrio la Cruz, calle Juan Oliveira Barros S/N, al lado de Mazetitas.

Para la entrega de premios en la modalidad de azar, Se contará con un registro de base de datos en soporte magnético digital que contendrá mínimamente los siguientes datos: la identidad del ganador (nombres, apellidos y número de Cédula de Identidad), lugar y fecha de entrega del premio y descripción del premio.

5.2. Entrega de Premios Semanales (Modalidad Sorteo)

La entrega de los premios semanales (televisores y parlantes) se realizará en las siguientes fechas, en presencia de Notario de Fe Pública:

Sorteo Semanal Nro.	Fecha de Sorteo	Fecha de Entrega de Premios
1	Lunes 31 de Agosto del 2026.	Jueves 10 de setiembre del 2026
2	Lunes 7 de setiembre del 2026.	Jueves 17 de setiembre del 2026.
3	Lunes 14 de setiembre del 2026.	Jueves 24 de setiembre del 2026.
4	Lunes 21 de setiembre del 2026.	Jueves 1 de octubre del 2026.
5	Lunes 28 de setiembre del 2026.	Jueves 8 de octubre del 2026.
6	Lunes 5 de octubre del 2026.	Jueves 15 de octubre del 2026.
7	Lunes 12 de octubre del 2026.	Jueves 22 de octubre del 2026.
8	Lunes 19 de octubre del 2026.	Jueves 29 de octubre del 2022.

La entrega se realizará en las siguientes direcciones:

La Paz:	Avenida Capitán Ravelo Nº 2327, a lado de la Universidad Real.
Cochabamba:	Calle Buenos Aires Nº 529, entre Pantaleon Dalence y Torrico, paralela a la Av. América.
Santa Cruz:	Calle la Riva Nº 58, Casco Viejo, en el 1er anillo.
Oruro:	Avenida del Ejercito Nº 420 Zona Este, entre calle Tejerina y Tarapacá, a media cuadra FELCV.
Beni:	Avenida 18 de noviembre Nº 562 Zona central, entre las avenidas Simón Bolívar y del Mar, Trinidad.
Chuquisaca:	Calle Luis Paz Arce Nº 152, Zona Parque Bolívar, Pilinco, Sucre.
Tarija:	Avenida Corazón de Jesús, Barrio la Loma, Edificio Multiplaza, a 10 cuadras de la plaza principal.

Potosí:	Calle La Paz Nº 576 Zona San Roque, en el Edificio Asteriz, Planta baja.
Pando:	Barrio la Cruz, calle Juan Oliveira Barros S/N, al lado de Mazetitas.

Los ganadores para recoger su premio deberán portar su documento de identidad con el cual se registraron en la plataforma al momento de participar en la Promoción, donde será mandatorio el número de CI en caso de existir algún error en el registro.

5.3. Entrega de Premios Mensuales (Modalidad Sorteo)

La entrega de los Premios Mensuales (Dinero) se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta del ganador brindada por cada ganador mediante canales internos autorizados o, en caso de no contar con cuenta bancaria propia, de forma presencial. La transferencia se realizará desde la cuenta bancaria de la empresa Lucky Bolivia S.A. En ningún caso se efectuarán transferencias a cuentas de terceros distintos del ganador registrado.

La entrega se realizará en las siguientes fechas, en presencia de Notario de Fe Pública:

Sorteo Nro.	Fecha de Sorteo	Fecha de Entrega de Premio
1	25 de setiembre del 2026	2 de Octubre del 2026
2	26 de octubre del 2026	3 de noviembre del 2026.

Las entregas de los premios mensuales se realizarán en la siguiente dirección: Pil Express Quinto anillo Av. Beni, Santa Cruz de la Sierra, a las hrs: 11:00 a.m. aproximadamente, en presencia de Notario de Fe Pública.

En caso el ganador no cuente con una cuenta bancaria propia, deberá acercarse de forma presencial en las direcciones indicadas a continuación, de acuerdo a su departamento de residencia:

La Paz:	Avenida Capitán Ravelo Nº 2327, a lado de la Universidad Real.
Cochabamba:	Calle Buenos Aires Nº 529, entre Pantaleon Dalence y Torrico, paralela a la Av. América.
Santa Cruz:	Calle la Riva Nº 58, Casco Viejo, en el 1er anillo.
Oruro:	Avenida del Ejercito Nº 420 Zona Este, entre calle Tejerina y Tarapacá, a media cuadra FELCV.
Beni:	Avenida 18 de noviembre Nº 562 Zona central, entre las avenidas Simón Bolívar y del Mar, Trinidad.
Chuquisaca:	Calle Luis Paz Arce Nº 152, Zona Parque Bolívar, Pilinco, Sucre.
Tarija:	Avenida Corazón de Jesús, Barrio la Loma, Edificio Multiplaza, a 10 cuadras de la plaza principal.
Potosí:	Calle La Paz Nº 576 Zona San Roque, en el Edificio Asteriz, Planta baja.
Pando:	Barrio la Cruz, calle Juan Oliveira Barros S/N, al lado de Mazetitas.

Los ganadores para recoger su premio deberán portar su documento de identidad con el cual se registraron en la plataforma al momento de participar en la Promoción.

6. Detalle de Premios ofertados

La promoción empresarial "LA INSUPERABLE DE PIL" contempla un total de 722 premios, a entregar bajo el siguiente detalle:

MODALIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PREMIO	PRECIO UNITARIO (Bs)	CANTIDAD DE PREMIOS	PRECIO TOTAL (Bs)
AZAR	Premio diario en efectivo (Bs26 d 300 por 60 días)	300,00	600	180.000,00
SORTEO SEMANAL	TV 50 SMART LED UHD TIZEN SAMSUNG	4.099,00	40	163.960,00
SORTEO SEMANAL	Parlantes Karaoke HUAWEI H-S7000 15" + MICRÓFONO	2.100,00	80	168.000,00
SORTEO MENSUAL	Dinero en efectivo (Bs 250.000)	250.000,00	2	500.000,00
TOTAL			722	Bs 1.011.960,00

7. Consideraciones adicionales

Promoción Empresarial válida solo para consumidores finales mayores de 18 años y residentes dentro de territorio boliviano.

Aplica solo para compras de productos PIL participantes realizadas durante la vigencia de la Promoción Empresarial. Un mismo producto no podrá usarse para participar más de una vez en la promoción.

Los premios no son susceptibles de ser intercambiados por otros bienes, especies o servicios y serán entregados únicamente a las personas que hayan cumplido con los requisitos para ser considerados como ganadores válidos.

Cualquier acto de falsificación, intento de adulteración de producto, manipulación de imágenes o vulneración del sistema descalifica inmediatamente al participante.

PIL ANDINA S.A. y las agencias encargadas de la implementación de la promoción empresarial se limitan únicamente a otorgar los premios ofrecidos, bajo las condiciones detalladas en los términos y condiciones de la promoción empresarial.

ANEXO 1 - PRODUCTOS PARTICIPANTES			
Nº	Nombre SKU	Nº	Nombre SKU
1	LECHE CON AVENA PIL UHT X 800 ML	50	YOGURT ENTRO FRUTADO SABOR DURAZNO 700 G
2	LECHE PIL DESLACTOSADA UHT X 800 ML (BO	51	YOGURT ENTRO FRUTADO SABOR FRUTILLA 700G
3	LECHE DESLACTOSADA CHOCOLATE X 800 ML (BOL)	52	YOGURT BEBIBLE COCO X 2000 G
4	LECHE DESLACTOSADA FRUTILLA X 800 ML (BOL)	53	YOGURT BEBIBLE MORA X 2000 G
5	LECHE DESLACTOSADA LIGHT X 800 ML (BOL)	54	CREMA DE LECHE UHT X 1 L
6	LECHE PIL CREMOSA UHT 1.1 L. 3% (BOLSA)	55	CREMA DE LECHE UHT X 500 ML
7	LECHE PIL CREMOSA X 1 LT (CAJA)	56	EVAPORADA PIL CREMOSA TETRA 1000 GR
8	LECHE PIL LIGHT UHT X 1 LT (CAJA)	57	EVAPORADA PIL CREMOSA TETRA 350 GR
9	LECHE PIL DESLACTOSADA UHT X 1 LT (CAJA)	58	LECHE EVAPORADA PIL X 400 GR (BOLSA)
10	LECHE PIL CHOCOLATADA UHT X 1 LT (CAJA)	59	CREMA DE LECHE REPOSTERA X 1 L (BOLSA)
11	LECHE PIL NATURAL X 1 LT TETRA	60	MANTEQUILLA PIL X 200 GR C/ SAL (PQTE)
12	LECHE CON CAFÉ UHT X 800 ML	61	MANTEQUILLA PIL X 200 G. S/ SAL (PAQUETE)
13	LECHE CON CAFÉ DESLAC UHT X 800 ML	62	MANTEQUILLA PIL X 900 G. C/ SAL (POTE)
14	CHICOLAC UHT X 800 ML (BOLSA)	63	CREMA P' UNTAR BONLEX 200 GR (POTE)
15	LECHE PIL FRUTILLA BOLSA 800 ML	64	DULCE DE LECHE X 250 GR (VASO)
16	LECHE PIL CHOCOLATE BOLSA 800 ML	65	DULCE DE LECHE REPOSTERO X 5 KG. (BOLSA)
17	LECHE PIL NATURAL UHT X 900 ML (BOLSA)	66	DULCE DE LECHE TRILAMINADO X 1000 G.
18	LECHE PIL ENRIQUECIDA X 800 ML (BOLSA)	67	DULCE DE LECHE TRILAMINADO X 500 G.
19	LECHE PIL LIGHT UHT X 800 ML. (BOLSA)	68	CREMA UNTAR BONILÉ SACHET X 1 KG
20	LECHE CON CAFÉ VAINILLA 330 ML TETRA	69	LECHE CONDENSADA TRI 1 KG
21	LECHE CON CAFÉ MOCA 330 ML TETRA	70	LECHE CONDENSADA DOYPACK 200 G
22	LEP INST. x 760 G (SACHET TRILAMINADO)	71	HELADO PIL SAB. VAINILLA X 900 ML
23	LEP INST. X 370 G. (SACHET TRILAMINADO)	72	HELADO PIL SAB. CHOCOLATE X 900 ML
24	LEP INST. DESLACTOSADA x 760 G (TRILAM)	73	HELADO PIL SAB. FRUTILLA X 900 ML
25	LECHE EN POLVO INST. LIGHT X 760 G (SACHET)	74	HELADO PIL SAB. DULCE DE LECHE X 900 ML
26	LEP INSTANTANEA X 2000 G DOYPACK	75	HELADO PIL SAB. GRANIZADO X 900 ML
27	YOGURT BEBIBLE MORA X 1 KG (BOLSA)	76	HEL. PIL CASATTA FRUT/ VAINI/ CHOC X 900 ML
28	YOGURT BEBIBLE FRUTILLA X 1 KG (BOLSA)	77	HEL. PIL CASATTA VAINI/ D. LECHE/ CHOC X 900
29	YOGURT BEBIBLE DURAZNO X 1 KG (BOLSA)	78	HEL. PIL CASATTA CHIRMOYA/ NAR. X 900 ML
30	YOGURT BEBIBLE COCO X 1 KG. (BOLSA)	79	HELADO DE YOGURT DURAZNO X 900 ML
31	YOGURT FAMILIAR COCO X 500 G. (BOLSA)	80	HELADO DE YOGURT MORA X 900 ML
32	YOGURT FAMILIAR DURAZNO X 500 G. (BOLSA)	81	HELADO DE YOGURT FRUTILLA X 900 ML
33	YOGURT FAMILIAR FRUTILLA X 500 G. (BOLSA)	82	HELADO GRECO C/ JALEA DE FRUTILLA X 900 ML
34	YOGURT BEBIBLE COCO 1000 GR (BOTELLA)	83	HELADO GRECO C/ JALEA DE DURAZNO X 900 ML
35	YOGURT BEBIBLE DURAZNO 1000 GR (BOTELLA)	84	HELADO MÓNACO X 900 ML
36	YOGURT BEBIBLE FRUTILLA 1000 GR (BOTELLA)	85	HEL. PLATINUM CHOCOLATE X 1 LT
37	YOGURT BEBIBLE MORA 1000 GR (BOTELLA)	86	HEL. PLATINUM CREMA AM. X 1 LT
38	YOGURT LIGHT DURAZNO 1000 ML (BOTELLA)	87	HEL. PLATINUM FRUTILLA X 1 LT
39	YOGURT LIGHT FRUTILLA 1000 ML (BOTELLA)	88	HEL. PLATINUM VAINILLA X 1 LT
40	YOGURT BEBIBLE NATURAL (BOTELLA)	89	PIL FRUT PIÑA 2 LT
41	YOGURT BEBIBLE DURAZNO 2000 GR (GALON)	90	PIL FRUT MANZANA 2 LT
42	YOGURT BEBIBLE FRUTILLA 2000 GR (GALON)	91	PIL FRUT DURAZNO 2 LT
43	YOGURT DESLACTOSADO FRUTILLA 1 KG BOT	92	PIL FRUT MANZANA BOLSA 800 ML
44	YOGURT DESLACTOSADO CREMA AMERICANA 1 KG	93	PIL FRUT DURAZNO BOLSA 800 ML
45	YOGURT GRIEGO NATURAL BOLSA 1 KG	94	HELADO GRECO C/ JALEA MARACUYA X 900 ML
46	BIOGURT LGG DURAZNO 1 KG BOTELLA	95	LECHE DESLAC. CON CAFÉ X 800 ML (BOLSA)
47	BIOGURT LGG FRUTILLA 1 KG BOTELLA	96	PIL FRUT DURAZNO 300 ML
48	BIOGURT LGG MANGO 1 KG BOTELLA	97	PIL FRUT MANZANA 300 ML
49	YOGURT ENTERO FRUTADO SABOR COCO 700 GR		